Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QUARENTA Y CINCO.

Ayuntam.to

En la villa de Yecla en [illegible] dias del mes de [illegible] de mill y seiscientos y quarenta y cinco años se juntaron el concejo justicia y regimiento de esta villa de Yecla como lo an de uso y costumbre para tratar [illegible] cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y de su magestad y bien de esta republica a ayuntamiento los siguientes

Su merced el licenciado Josepha Xara [Sumula de Ribera] y Molina [illegible]

Francisco Fernandez [illegible] mayor

[illegible] por su magestad

[margin: sacado en papel de sello [illegible] de março de 1645 años =]

Ginés [illegible] regidor

[illegible] regidor

Ginés [illegible] regidor

[margin: [illegible] sacar en papel [illegible]]

Juan [illegible] regidor

[illegible] regidor

Fernando [illegible] regidor

Marcos Hidalgo Regidor

[illegible] regidor

Pedro [illegible] Regidor

Y estando así juntos [illegible] de la villa [illegible] para [illegible] y [illegible] cosas tocantes a las presentes [illegible] siguiente

Acuerdo [illegible] regidor

[illegible] ayuntamiento [illegible] de [illegible] regimiento [illegible] de esta villa [illegible] Consejo [illegible] su magestad [illegible] para [illegible] porque [illegible] su magestad [illegible]